

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PELAYA

FEBRERO DOCE (12) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).-

REF: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DTE: BERTHA BELTRAN SERENO.-
DDO: MARCEL LEONARDO BUELVAS.-
RAD: 20-550-40-89-001-2015-00099-00

En escrito que antecede la señora **BERTHA BELTRAN SERENO**, solicita la entrega de los títulos de depósito judicial que se encuentra en este Juzgado cuyo valor corresponde a la cuota de alimento que fuera señalada al señor **MARCEL LEONARDO BUELVAS** a favor de sus hijos **LIESLEE MARCELA, VICKY MARCELA Y JUAN DAVID BUELVAS TORRES.-**

En virtud de lo anterior, el Despacho

O R D E N A.

Hágase entrega a la ejecutante **BERTHA BELTRAN SERENO** de los títulos de Depósito Judicial que a continuación se relacionan:

424600000012854 por valor de \$1.200.000,00.-

Suma esta que corresponde al valor de la cuota que fuera señalada al señor **MARCEL LEONARDO BUELVAS** a favor de sus menores hijos **LIESLEE MARCELA, VICKY MARCELA Y JUAN DAVID BUELVAS TORRES.-**

Hágase el endoso correspondiente a la mencionada señora tal como lo solicitó en la petición que antecede.-

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE:

Firmado Por:

NELLYS EUFEMIA MOVIL GUERRA
JUEZ
JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE
PELAYA-CESAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**574c806ff360258b1f0e4b6b90bb146a06b30aea64792f7f7b3999fd6683
e467**

Documento generado en 12/02/2021 03:42:43 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**